



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7664/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**  
**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**

**Página 1 de 2**

**C. FELIPA BAEZA PEÑA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE DHF BUSINESS, S.A. DE C.V.**  
**XOCONGO N° 186-8, COL. TRÁNSITO,**  
**TEL. 5557414453. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,**  
**CIUDAD DE MÉXICO. RFC: DHF0005189R9**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [dhfbusiness@hotmail.com](mailto:dhfbusiness@hotmail.com)**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 43862**  
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-047-2022**, relativa a, la **Adquisición de Blancos y Otros Productos Textiles para la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (OSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (ALCANTARILLA)
SSE/D-0079/2022 FECHA 18 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000063CG/2022 FECHA 24 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de noviembre de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7664/2022**  
**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**  
**Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**  
**Página 2 de 2**

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

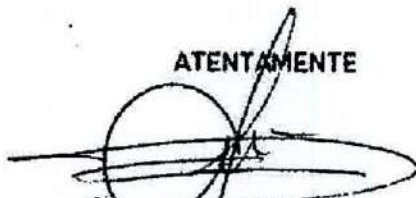
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

17/11/2022



9

Cc. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC

**D.H.F. BUSINESS, S.A. DE C.V.**

R. F. C. DMF-00018-5R9

XOCONGO NUM. 166 DES. 8

COL. TRANSITO C.P. 06820

DEL. CUAUHTÉMOC MEXICO, D. F.

TEL. 57-41-44-53



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE OROULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7663/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022

Página 1 de 2

C. JOSUÉ OLIVARES GARCÍA

REPRESENTANTE LEGAL DE OLTECH, S.A. DE C.V.

8° CDA. DE TEQUESQUITENGO, MANZANA 4 LOTE 26

COL. ALFREDO DEL MAZO TEL. 5547472136

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO RFC: OLT160714T58

CORREO ELECTRÓNICO: info@oltech.mx

PADRÓN DE PROVEEDORES: 43132

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-047-2022**, relativa a la **Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles para la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0079/2022 FECHA 18 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000063CG/2022 FECHA 24 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de noviembre de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibí Invitación - Josué Olivares García  
14-11-22



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7663/2022**  
**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**  
**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

  
C.c. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/sfs



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES


Oficio N° SESVER/DA/SRM/7665/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022

Página 1 de 2

C. ANA CECILIA SILVA MAGAÑA  
REPRESENTANTE LEGAL DE VELFERT, S.A. DE C.V.  
LUCIO BLANCO N° 30  
COL. FRANCISCO VILLA, TEL. 5567947947  
IZTAPALAPA, CD. DE MÉXICO. RFC: VAC1704272JA  
CORREO ELECTRÓNICO: velfert.info@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 44540  
PRESENTE

Recibi Invitación  
Ana Cecilia Silva Magaña  
  
14-NOV-2022

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-047-2022**, relativa a la **Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles para la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0079/2022 FECHA 18 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000063CG/2022 FECHA 24 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de noviembre de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7665/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**

**Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**

**Página 2 de 2**

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

 C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento:  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VBC/ets



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7662/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**

**Página 1 de 2**

**C. MAGALI VICTORIA PONCE FIGUEROA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE OXLIFE, S.A. DE C.V.**  
**PRIV. CIRCUITO SAN DIEGO, MANZANA 7, LOTE 5**  
**COL. CENTRO. TEL. 5549104955**  
**SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. RFC: OXL220503B78**  
**CORREO ELECTRÓNICO: info.oxlife@gmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 44056**  
**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-047-2022**, relativa a la **Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles para la Dirección de Atención Médica de Servicios de Salud de Veracruz"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0079/2022 FECHA 18 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000063CG/2022 FECHA 24 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **22 de noviembre de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

RECIBI INVITACIÓN  
MAGALI V. PONCE FIGUEROA  
14/11/22



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

VERA  
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7662/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-047-2022**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 14 de Noviembre de 2022**

**Página 2 de 2**

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.


Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.


Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

 C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/et

